

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDEK-AÑO X.-NUM. 3.105

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 11 de octubre de 1923

El nuevo régimen avanza en su obra de justicia.

Los notarios de Santander proponen al Directorio una importante innovación electoral

El Directorio ha facilitado una interesantísima nota oficiosa.-Parece ser que se van a adoptar resoluciones relacionadas con la cesantía de los ministros.-Otras noticias de interés.

INFORMACION DE SANTANDER

Un documento importante.

Los notarios de esta capital han redactado y elevado al Directorio militar por conducto del señor gobernador de la provincia, una exposición-mensaje del más alto interés.

Fue entregado anteayer mañana por los mismos firmantes y en el mismo despacho del señor Castell, cambiándose entre don José Santos, como delegado del Colegio Notarial, y la primera autoridad, las palabras de rigor en tales casos.

He aquí el texto del documento, cuya importancia no es preciso encarecer, dada la significación de las personas que lo autorizan y la trascendencia de la innovación que propugnan:

Al Directorio militar:

Desde que la Ley Orgánica de 1863 dio vida al Notariado español, viene considerándose la intervención de los depositarios de la fe pública como la garantía más firme y eficaz que los ciudadanos tienen en los actos e incidencias electorales. Conscientes de la altísima función que tienen a cargo, cumplíenla siempre, importándoles poco los atropellos de que son objeto y el desamparo e indefensión en que los deja el Poder ejecutivo. Hubo necesidad de que el Tribunal de Actas, integrado por magistrados del Supremo, negara certidumbre a las notariales de presencia, posponiéndolas a otros medios de prueba, para que un sector del Notariado propusiera la abstención del Cuerpo en tales menesteres y poner a salvo el prestigio de la Institución.

Conocedores los que suscriben del propósito del Gobierno en orden al futuro Parlamento y de su deseo de que la sinceridad y la legalidad presidan a todos los actos que con las elecciones se relacionan, juzgan pertinente someter a su alta consideración la conveniencia de modificar a título de ensayo el actual sistema, tan propicio al dolo y a la trampa, sustituyéndolo durante las próximas elecciones por otro en que la superchería y la suplantación sean imposibles. Y creen bastante a tal respecto con traspasar a los notarios las atribuciones que tienen las Mesas, obligando a los ciudadanos con derecho a emitir sufragio a que lo verifiquen en los Estudios de los mismos notarios, sin la intervención de personas extrañas que podrían coaccionar su voluntad.

Las actas que se extiendan deberán firmarlas los votantes inmediatamente después de ejercitado su derecho, dando fe el notario de que los conoce o asegurándose su identidad por medio de dos testigos calificados que el autorizante designará entre los vecinos del término a que el elector pertenece. Y como la firma de los electores en sus respectivas actas es prueba bastante del ejercicio del sufragio, ni se precisan listas de votantes ni deben figurar en las de electores quienes no sepan leer ni escribir.

Se extenderán tantas actas como Ayuntamientos tenga el distrito, y las copias de ellas serán el comprobante único para la computación de votos obtenidos por los distintos candidatos. Claro es que, siendo el número de electores muy inferior al de términos municipales, la elección no podrá ha-

cerse en un solo día, sino dentro de un término prudencial que al efecto se señalase.

Al formular la propuesta en los términos en que va consignada, creemos interpretar el sentir de una gran parte de notarios españoles ávidos, como nosotros, de que la rectitud y la decencia rodeen la augusta misión que el derecho electoral desempeña; y honradamente pensamos también que la iniciativa ha de tener favorabilísima acogida en la opinión por la confianza que inspiran nuestros actos y por la independencia con que procedemos en el ejercicio del ministerio que nos está encomendado. Tiene, además, la ventaja de ser económica, sencilla en su aplicación y hasta compatible en la fundamental, con la legalidad vigente, evi-

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Política comercial.

MADRID, 10.—En la oficina de Prensa de la Presidencia del Consejo se facilitó la siguiente información:

«El Directorio militar ha reconocido con atención proporcionada a los asuntos y documentos que informan la extensa exposición que, sobre política comercial y cuestiones sociales, le ha dirigido el conde de Caralt, como presidente de la Cámara de Industria de Barcelona, el día 25 de septiembre último.

La mayoría de los problemas allí planteados tendrán que ser objeto de un moderado estudio para que la serenidad y el interés público influyan en su resolución.

Sin embargo, cree se justicia notoria, por lo que respecta a los tratados vigentes con Francia e Inglaterra, pues no son tan desacertados para la economía nacional como parece desprenderse del dicho documento. Por los datos hasta ahora recogidos, se ve que el movimiento mercantil ha aumentado en favor de nuestro país, que ha visto sus exportaciones e importaciones con elevación en los tres últimos años.

También es oportuno desmentir que las cláusulas de nuestro tratado con Inglaterra se extiendan a todas las colonias o dominios que son afectos a Inglaterra, pues hasta ahora sólo Terranova se ha adherido al tratado, y las demás colonias negocian por la segunda columna del Arancel, a cambio del tratado para España de nación más favorecida.»

Dice el señor Ventosa.

«El Sol» publica hoy un artículo del ex ministro regionalista, señor Ventosa, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«El Directorio militar, que debía haber buscado la adhesión de la opinión civil que honestamente y fecundara un régimen que no puede subsistir basándose en la fuerza armada, ha hecho todo lo posible por alejar a la opinión catalana.

Yo llevo a sospechar que esa actuación puede haber sido inspirada por el maquinismo de alguien que haya tenido interés en deshacer la conjunción que espontáneamente había comenzado a manifestarse, y establecer una división entre el régimen triunfante y Cataluña.

tando la intervención de ciertos organismos que han servido y sirven todavía de sustentación al mas desenfreñado caciquismo.

Nuestras firmas al pie de este documento-mensaje, fijan la actitud en que estamos respecto del nuevo régimen: la identificación absoluta con el pensamiento del Directorio de adecentarlo y costumbres, procurando por todos los medios el prestigio y la prosperidad de la patria. Hacemos votos para que el éxito corone los esfuerzos del Gobierno y ofrecemos nuestro concurso como notarios y como ciudadanos para que se le utilice en la forma y modo que el Directorio estime más conveniente.

Santander para Madrid, 9 de octubre de 1923.—Ignacio A. Linares, Bernard Ortiz Díez, E. Casuso, Ramón López Feláez, José Santos Fernández.»

Política comercial.

No quiero hablar de la oportunidad de un decreto sobre el separatismo, ni decir si fué acertada o no la sustitución del Ayuntamiento por la Junta de vocales asociados.

Ya he dicho que no era mi propósito examinar la actuación del Directorio más que en un aspecto concreto.

Hasta considerando acertada la sustitución del Ayuntamiento, había de evitar en la ejecución del acuerdo e evitar de una suspicacia afrentosa y de un aparato de fuerza innecesario.

Sin noticias.

El presidente del Directorio llegó a las once menos cuarto a Palacio.

Permaneció en la regia estancia hasta las doce.

Al salir dijo a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos de personal, que, por la tarde, serían facilitados en la Presidencia.

De otras cosas añadió no hay noticias.

Disposiciones de la «Gaceta».

Entre las que hoy publica dicho diario oficial, figuran las siguientes:

El decreto admitiendo la dimisión al señor Izquierdo Vélez, de que ayrc se dio cuenta.

Una Real orden del Directorio dando disposiciones para la debida ejecución y cumplimiento de la del 2 del corriente, sobre la Junta inspectora del Poder judicial.

Otra Real orden nombrando la Comisión que ha de visitar las minas de Almadén.

Preside dicha Comisión don Florentino Azpeitia, y forman parte de ella don Miguel Moya, don Manuel Llana y don Fortunato Toni.

Otra Real orden dictando reglas para aplicar a los servicios de Instrucción pública la Real orden de 1 de este mes, sobre suspensión de oposiciones.

Otra, disponiendo que continúen los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio.

Real orden de Gobernación, creando en la Dirección de Orden público una dependencia con la denominación de «Sección Central del Cuerpo de Seguridad», encargada de tratar los asuntos de personal y material que se indican.

En la Presidencia.

A las cuatro y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia y manifestó a los pe-

riodistas que más tarde les sería entregada una nota oficiosa.

También dijo que iba a reunirse el Directorio para examinar expedientes de trámite.

A las siete y veinticinco llegó a la Presidencia el general Martínez Anido, quien dijo que llevaba algunos tramamientos sin importancia.

También estuvieron en la Presidencia el duque de Alba, el señor Domínguez, presidente de la Transmediterránea y una Comisión de señoras presidida por la marquesa de Comillas.

A las ocho y cuarto terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina dijo a los periodistas que se habían resuelto expedientes de trámite.

Agregó que probablemente será reorganizado el grupo de Artillería a caballo y el regimiento de Lusitania, así como todas las tropas del cupo del 1921.

—Es decir—, añadió—esto es una esperanza.

La nota ofrecida.

En la Presidencia fué facilitada la nota ofrecida por el general Primo de Rivera, que dice así:

«No hay que impacientarse. En dos meses saldrán todavía decretos-leyes de verdadera importancia.

Nadie podría creer que bastaban tres meses para hacer la transformación completa de España.

La función gubernamental, seguida día por día, absorbe mucho tiempo no sólo al presidente, sino a todo el Directorio.

A él se han presentado en tres semanas cuestiones tan importantes como la de Tánger, que se sigue al día, comenzando por la conferencia de escritos, que se celebra, preparatoria de otra más trascendental que se celebrará después, de plenipotenciarios; la denuncia del Tratado con los Estados Unidos; la probable modificación del Tratado con Francia; la modificación del Tratado con Italia; la cuestión de Marruecos, de la que se habla poco y se actúa mucho, por la importancia real que tiene el problema; la renovación de los vencimientos del Tesoro, no acordada sin previo y tendido examen; los proyectos de industrias y comunicaciones, de los cuales había que aquilatar su importancia porque no podían ser aceptados o rechazados sin previo examen; el problema vivo de las subsistencias y el de los transportes, y otros asuntos de Gobierno, para los cuales había expedientes con más datos quizás de los necesarios, para resolverlos.

Hemos estado cogidos en el engranaje de esta máquina, que responde a un sistema planeado, del que no podía prescindirse.

La necesidad de gobernar dictatorialmente, aunque con carácter temporal, para dar resolución rápida a estos problemas, precisaba la confianza propia y ajena, que era imprescindible, y con la que el Gobierno había de contar, sabiendo, como sabía, que se removían muchos intereses creados.

Verdaderamente, tanto sacrificio se ha trocado en mejoras, y así seguiremos, inspirándonos en el interés del país y en un espíritu de justicia, con-

flando en que se seguirá prestando apoyo al régimen, que aspira a labrar la felicidad ciudadana y el ejercicio de la libertad, con la práctica comanditaria de derechos y deberes.

Se procederá también al estudio de un presupuesto y su liquidación.

Acaso no sea prematuro exponer esto, porque no basta formular un presupuesto, sino que es preciso liquidarlo.

Si esto se consigue podemos confiar en que en tres años España habrá acrecentado su crédito, consolidado su Deuda y tendrá amortizada parte de ella si el desarrollo de las Empresas coopera a ello, poniendo en circulación riquezas muertas del país.

Un programa de este orden, basándose en la autoridad y en la economía, fué el objeto a que encaminó sus primeros pasos este Directorio.

El problema ferroviario.

En el Gobierno militar se ha facilitado una nota, en la que se da cuenta de que el presidente del Directorio ha firmado una Real orden disponiendo que se abra una información pública escrita, para que expongan su opinión las Compañías, Asociaciones y Empresas particulares, en relación con el régimen ferroviario.

Los escritos se presentarán en la Presidencia del Consejo, en sobre cerrado, dirigido a la ponencia de Ferrocarriles del Directorio, y se consignará en él sobre que contiene propuesta sobre el régimen ferroviario.

Los escritos estarán hechos a máquina y no podrán tener una extensión mayor de seis hojas en folio corriente, escritas por una sola cara.

Se recomienda la concisión y brevedad.

El último día para presentación de los escritos es el 30 del actual.

También ha sido firmada otra Real orden convocando a los vocales del Consejo Superior de Obras Públicas para que den preferencia en el aspecto ferroviario a los trabajos que se presenten relacionados con esta cuestión.

La venta de azúcar.

En vista de la escasez del azúcar y para evitar que puedan surgir los acaparadores de dicho artículo, se ha dispuesto que los detallistas sólo vendan pequeñas cantidades.

Las cesantías de los ministros.

Se estudia un Real decreto encaminado a declarar incompatibles las cesantías de los ministros con los cargos de empresas particulares.

Cavalcanti disponible.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden autorizando al general Cavalcanti para fijar su residencia en Madrid, en calidad de disponible.

Para el régimen provincial.

La Diputación de Madrid ha terminado el estatuto que para establecimiento del régimen provincial, que se hallaba redactando, el cual será entregado un día de estos al Directorio militar.

De Policía y Seguridad.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha remitido al director general de Seguridad una circular

Información deportiva

La Federación Cántabra impone castigos.

en la que se determina a forma en que han de ser castigadas en lo sucesivo las faltas leves.

En provincias impondrán los castigos los primeros jefes de plantilla y en Madrid y Barcelona los jefes de distrito, siendo la sanción de cinco días de haber.

En el Cuerpo de Vigilancia las faltas graves serán castigadas de acuerdo con el Reglamento, con la multa de 6 a 15 días de haber.

En provincias, esta sanción la impondrán los gobernadores, y en Madrid y Barcelona los gobernadores y los inspectores de Cuerpo.

En el Cuerpo de Seguridad registrarán iguales sanciones que en Vigilancia, imponiéndolas los gobernadores, y en Madrid y Barcelona éstos y los inspectores.

Cuando la infracción sea por reincidencia, en falta grave, corresponde la sanción a la Dirección general de Orden público.

La reincidencia, en falta leve, se castigará con la máxima sanción establecida en la regla primera, salvo en los casos especiales, en que, con arreglo a las circunstancias, la Dirección general dispondrá lo que sea pertinente.

Todas las resoluciones serán ejecutivas, pero los castigados pueden acudir en queja a la Dirección de Orden público, en el plazo de dos días, contados desde que se les comunique el castigo.

Las resoluciones de quejas de la Policía gubernativa serán improrrogables.

Si se justificara con una queja que el castigo era infundado se procederá inmediatamente contra el funcionario que lo adoptó.

Todas estas reglas se dictan debiendo tener en cuenta que la Dirección general de Orden público se reserva el derecho de disponer en los casos que estime conveniente.

Sigue la limpia y depuración.

LA CORUNA, 10.—El gobernador civil ha suspendido de empleo y sueldo al director del Hospital Real de Santiago, a dos médicos del mismo y al farmacéutico, acusándoles de negligencia.

También ha suspendido en sus funciones al diputado visitador.

Otra disposición de la misma autoridad declara procesado, y dispone que se forme expediente, al secretario del Ayuntamiento de Saracho, por irregularidades.

La gestión de Llaneza.

OVIEDO, 10.—Ante el Comité minero reunido, dió cuenta Manuel Llaneza del resultado de sus entrevistas con el presidente del Directorio militar.

El Comité aprobó su gestión y le autorizó para que forme parte de la Comisión inspectora de las minas de Almadén y Arroyamos.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO. Procurador de los Tribunales

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. REANUDA SU CONSULTA

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-58.

Anoche se reunió la Junta directiva de la Federación Cántabra de Clubs de fútbol, en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Solís, y con asistencia de los señores Buchs, Argüelles, Cruz, Ganzo, Cayón, Muñiz, López y Rojo.

Por primera vez acuden los cronistas deportivos, invitados por la presidencia, teniendo ésta, en el momento de abrir la sesión, palabras para justificar su atenta invitación, que todos sus compañeros de Junta aceptan, pasándose, acto seguido, a la aprobación de las actas de la reunión anterior y partidos celebrados, a excepción de las correspondientes al «match» Muriedas-New-Racing.

El señor Muñiz, como delegado en la última asamblea de Federaciones regionales, da amplia cuenta de lo tratado en Madrid, y que concuerda en todas sus partes con la reseña que EL PUEBLO CÁNTABRO ha publicado en esta misma sección.

Asimismo hace constar que en unión del representante de la Federación aragonesa, ha fijado en Madrid las fechas en que se verificarán los partidos interregionales, entre Cantabria y Aragón, correspondiendo el primer partido celebrarse en la Montaña, el día 10 de febrero del año próximo, y el segundo, en Zaragoza, el primer domingo del mes de abril venidero.

En estos «matches» se disputarán los «equipiers» once medallas y las Federaciones una copa, habiéndose convenido que las primeras fueran contadas por nuestro organismo federativo y la copa por Aragón.

La presidencia propone que se solicite de los aragoneses permutar la donación, con el fin de que por cuenta de Cantabria amplíen el presupuesto de costo de las medallas y entreguen a los jugadores un recuerdo más espléndido.

Así se acuerda. El señor Muñiz explica asimismo la forma en que serán arbitrados estos «matches» interregionales, habiéndose mantenido el criterio de que sean árbitros ajenos a las dos Federaciones y esperándose las proposiciones que haga Aragón, con referencia a «referees» de Guipúzcoa y Vizcaya, para su aceptación.

En cuanto al «match» España-Bélgica hace presente el señor Solís, para que los cronistas desvirtúen ciertas infamaciones, que nunca estuvo anulado, sino suspendido hasta el año 25, por ser desecho de los belgas aplazando hasta pasada la Olimpiada. En esta época se verificará, por acuerdo firme de la última asamblea, de Madrid, en la Montaña.

Los señores delegados pasan a estudiar el incidente habido en Muriedas, el domingo último. Empezan por examinar la protesta escrita firmada por el árbitro que actuó en el «match» y el informe del delegado.

Ambos escritos relatan los incidentes, acusando el «referee» al presidente del Muriedas y al público, y haciendo constar el comportamiento excelente del equipo de Muriedas, de varios jugadores del Eclipse y dos militares que le defendieron, para salvarle de una agresión.

En cuanto al informe del delegado, coincide en apreciar el intento de agresión, aplaude la formación del árbitro y hace resaltar el hecho triste de que mientras el árbitro no tenía en el campo caseta para vestirse (lo que hubiera evitado quizá el tumulto) existía una cantina.

La presidencia expone a los delegados su interés en depurar todo lo sucedido y aconseja sean escuchadas aquellas personas que en un salón contiguo tiene esperando, para que,

como testigos presenciales, relaten cuanto vieron.

Se acuerda abrir esta información y empieza declarando el delegado federativo, que ratificándose en su escrito, acusa a un jugador reserva del Muriedas.

El árbitro señala al presidente del Muriedas como excitador directo de la conducta del público, manifiesta que de palabra le ha ofendido mencionado presidente.

Terminada su declaración, entran a declarar el presidente del Muriedas, que niega los hechos que el señor Solís le indica se le imputan, mas al verificarse un careo con un jugador del New-Racing, que le acusa de haber ofendido a él y a sus compañeros de equipo, confiesa que al árbitro, afectivamente, llegó a fallar.

La prueba testifical termina con las declaraciones prestadas por un jugador del Eclipse y dos militares, quienes firmemente reconocen el peligro que corrió el árbitro y aseguran que sin la defensa que de él se hizo, hubiera sido inevitablemente agredido.

Como consecuencia de las declaraciones prestadas, la Directiva comienza a discutir la penalidad que debe imponerse, y, al fin por una gran mayoría, se acuerda:

Inhabilitación perpetua al presidente del Muriedas F. C., para formar parte, como directivo de Clubs deportivos, por sus ofensas al árbitro y excitaciones al público.

Inhabilitación para toda la temporada, de dos jugadores, que sin participar en el «match», fueron los que más se significaron en la protesta en contra del árbitro.

Cierre del campo del Muriedas, por 20 días, como castigo al público, por su comportamiento, dejando al Club propietario, en atención a la buena conducta de su equipo, el derecho de elegir campo para el «match» de Campeonato que el domingo debía verificarse.

Finalizado este enojoso asunto, se debata largamente sobre el medio de cumplir los mandatos de la asamblea de Madrid, referentes a la protección que es preciso dar a la Federación Atlética Montañesa, quedando pendiente de resolución hasta que se reciba el acta de los acuerdos, sin perjuicio de que la presidencia comience sus gestiones con la presidencia de la Atlética.

Nómbrense, por último, los siguientes delegados, para los partidos del domingo próximo:

Eclipse-New-Racing, señor Buchs. Muriedas-Siempre, señor Ganzo. Guarniza-Barrada, et que designe la presidencia.

Astillero-Reinosa, presidente de la cuarta sección.

Gimnástica-Racing, señor Solís. Y así se dió fin a esta reunión, cuyos comentarios se nos permitirá dejemos para otro día.

EN IGOLLO

El próximo domingo se celebrará en los campos de este pueblo un interesante encuentro de Campeonato, entre Las Presas Sport y el Club Deportivo.

El Deportivo se alineará en la siguiente forma:

Aurora, Miera, Rúa (F.), Aurora, Serrano, Rodríguez, Herrero, Pérez, Rey, Rúa, Rabo.

Racing-Gimnástica. Como decíamos ayer, el próximo domingo dará comienzo el campeonato cántabro de la serie A—y, por cierto, con el partido más interesante de su calendario: Racing-Gimnástica se encontrarán frente a frente en los Campos de Sport del Sardinero, para disputarse la supremacía del fútbol cántabro.

Desde el pasado campeonato no han luchado entre sí estos dos equipos, y ahora se enfrentarán en muy distintas condiciones que entonces; la Gimnástica, notablemente reforzada con elementos de todos conocidos, ya no es aquel equipo de indiscutible inferioridad ante nuestro campeón; hoy es su digno y peligroso rival, que acude a este partido dispuesto a demostrar que se encuentra en forma para aspirar al codiciado título.

Por su parte, el Racing tratará de patentizar, una vez más, que sigue siendo el «as» de Cantabria, y de todo ello resultará que la afición presenciará un «match» de su agrado, un partido de emoción, propio de campeonato y de la importancia que para ambos Clubs tiene su resultado.

Para juzgar este encuentro se ha solicitado de nuestro colegio regional designe una persona de sus colegiados que esté dispuesta a encargarse de tal cometido.

Nos consta que tanto unos como otros equipiers no desquitan su preparación y están entregados a un concienzudo entrenamiento.

En la provincia existe una verdadera expectación, como lo demuestra los muchos encargos de localida-

des que tiene ya el Club organizador del «match».

Mañana daremos más detalles de este encuentro, clave del campeonato regional.

Eclipse F. C.-New-Racing.

En los campos de Miramar, y en partido de Campeonato de la serie B, contendrán estos dos Clubs el próximo domingo.

Como por la tarde ha de dar comienzo el Campeonato de la serie A, es probable que este encuentro se celebre por la mañana.

En días sucesivos daremos más detalles de tan interesante «match».

CICLISMO

Copa «Cuesta».

La Sociedad Peña Castillo Ciclo Sport, con la íntima colaboración de don José López, propietario del garage «Moto-pie-Salón», está preparando la celebración de una carrera ciclista que llevará por nombre Copa «Cuesta», donada por los fabricantes en Gijón del conocido ciclo nacional.

La fecha no ha sido aún fijada, aunque casi puede adelantarse será el día 21 o el 28 del corriente.

La carrera constará de tres categorías y el recorrido a cubrir será el circuito de la Peña Castillo, dando los de primera 15 vueltas, los de segunda, 10, y los de tercera, 5.

La meta de salida y llegada estará situada frente al domicilio social de la entidad organizadora (Peña Castillo, Primero de Mayo), y el sentido de las vueltas idéntico al de la carrera celebrada en 1921, o sea bajando el Castro.

Los derechos de inscripción serán de 1,50 pesetas para los de primera, 1 para los de segunda, y 50 céntimos para los de tercera, y éstas pueden hacerse en «Moto-pie-Salón» o en el domicilio social de Peña Castillo Ciclo Sport.

La lista de premios se publicará oportunamente, pudiendo adelantarse que serán a base de metálico e independientes para cada categoría.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DESDE POTES

Actividad del nuevo Ayuntamiento.

Si le digo a usted, señor Fernando, que se está portando como un hombre con toda la barba.

La actividad que en bien del público está derrochando (quiera Dios se la conserve muchos años), porque la verdad sea dicha, había industriales de masiado desaprensivos, según nos demuestra el primer teniente alcalde don F. G. Lasarte Campuzano, por las multas con que está castigando a muchos de ellos por los «errores» que cometen al pesar sus mercancías.

Disgustos no le faltarán a nuestro primer teniente alcalde; pero el público que religiosamente paga se lo agradece viendo que no titubea obrando en tan buena forma, que los mismos industriales tienen que confesar que a todos les mide por el mismo rasero, sin que para ninguno tenga distinciones, que es como debe de ser.

El cine.

Que nuestro convecino don Jesús Calis tuvo una feliz idea al implantar en nuestro hermoso teatro el cinematógrafo, no nos cabía ninguna duda. Desde el primer momento dijimos que sería un éxito.

Hoy, el público nos da la razón. A todas las sesiones acude para tener una hora de esparcimiento, llenando casi completamente el local.

Y ya que hablamos del cine, diremos al público en general que debe guardar un poquito más de silencio; no confundir el cine con la plaza de toros, y a los fumadores les suplico que cuando tengan deseos de echar un par de chupadas, haganlo fuera del salón. No olviden que hay señoras en las localidades de que las puede ser molesto el humo, aparte de que está prohibido fumar dentro del salón, lo mismo en butacas que en plateas y paraíso.

Potes, 10-X-223.

noticias oficiales.

Detección de un reclamado. Una pareja de la Guardia civil de la Comandancia de Santander ha de-

tenido a Manuel Gómez, de 18 años de edad, reclamado por el gobernador civil de Vizcaya, por el delito de hurto, poniéndole a disposición de dicha autoridad.

ESCALANTE

Buena puntería.

El joven de 24 años, Jesús Ortiz Martínez tiene por costumbre distraer sus ojos en el deporte cinegético.

Uno de los pasados días, según el parte de la Benemérita, se encontraba al final del barrio de Gama, en el pueblo de Escalante, y dividiendo un ave acuática la encarnó, pensando en lo exquisita que estaría bien condimentada.

Guñó, como es de suponer, el ojo izquierdo, apuntó al avechuelo y dió en su escopeta, para lo cual dispone de la necesaria licencia.

La perdigonada no dió precisamente al ave, pero sí mató un hermoso gato, propiedad de don Manuel García Almansa, quien denunció el «gatucido» a las autoridades.

El Ortiz Martínez ha pasado al juzgado a responder de su delito.

Contra el director de un semanario.

Se le está formando expediente.

Par conducto que nos merece entero crédito ha llegado a nuestro conocimiento, debido a una denuncia hecha al señor delegado de Hacienda de esta provincia, éste ha ordenado abrir un expediente contra uno de sus funcionarios, a la vez director de un colega semanal.

A dicho señor se le inculpa en la denuncia que ha dado lugar al desagradable incidente, de haberse aprovechado del cargo que ocupa para adquirir publicidad pagada, con destino a su periódico.

Conociendo como conocemos en lo de Santander la honorabilidad de nuestro distinguido compañero en la Prensa, podemos desde ahora suponer que ha de salir libre de culpa en el expediente que se le ha incoado.

Esta seguridad nos la ha dado mayor todavía el saber que el mismo señor de los amoniciantes del semanario en cuestión, al deponer ante los dignos inspectores encargados del asunto, ha afirmado que por aquel funcionario se le haya hecho la más mínima presión, ni menos la más velada amenaza. Todos los preguntados, haciendo honor a la verdad, han manifestado que los anuncios han sido llevados por ellos o sus dependientes a la Administración del periódico aludido, por entender conveniente a sus intereses desarrollar allí, en buena parte, su publicidad.

Ni que decir tiene que celebraremos con no pequeña satisfacción que el director del semanario repetido salga inculpe del expediente a que ha dado lugar la denuncia referida.

En el Instituto Rubio.

Inauguración de un curso.

MADRID, 10.—Hoy se ha inaugurado el curso de Cirugía operatoria en el Instituto Rubio.

Tribunales.

Retirada de acusación.

Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia Florentino de la Serna, para responder de un delito cometido por imprudencia.

El teniente fiscal, señor Rivero, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retiró la acusación que tenía formulada contra dicho procesado.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 5-74.

Ricardo Ruiz de Peñón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Tel. 1-62.

TEATRO PEREDA

Cinematógrafo y variedades.

Hoy, jueves, 11 de octubre de 1923.

Tarde: a las seis y media.

Noche: a las diez y cuarto

ESTRENO de la segunda jornada de la maravillosa película americana de gran espectáculo, titulada:

JUANA DE ARCO

Gran éxito de la original atracción española,

LOS YERAR

EXITO colosal de

RAMPER EL REY DE LA RISA

Doña María Santos de Lamadrid DE GONZALEZ TREVILLA

FALLECIÓ EN MADRID EL 12 DE OCTUBRE DE 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana en las iglesias de Santa Lucía, Jesuitas y Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 11 de octubre de 1923.

Varios excelentísimos e ilustrísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El problema del turismo.

Tenemos tiempo para pensar en soluciones.

En los periódicos sevillanos leemos una razonada nota oficiosa del Partido Social Popular, en la que, uno por uno, se hace una revisión de los problemas locales y se proponen para ellos soluciones que no vamos a calificar porque carecemos de aquellos elementos de juicio necesarios. Hallamos, no obstante, en la nota oficiosa y claro es que por lo que tiene de aplicable en general—un provechoso consejo relacionado con la organización de festejos para atracción y retención de turistas. El nombre de Sevilla, con sus colosales obras arquitectónicas, sus interesantísimas costumbres, su ambiente... su cuerpo y su alma, en suma, es por sí solo suficiente para facilitar la mas atrevida obra de fomento del turismo. Pero, respecto de esto, es innegable realidad aquel humorístico cuento inglés en que una comisión de sabios que salió de Londres para estudiar no recordamos qué descubrimientos arqueológicos, emitió informe diciendo que si en el lugar donde se hicieron aquéllos hubieran encontrado hospedaje cómodo y distracciones gratas, ellos hubiesen tenido tiempo de hollar en los descubrimientos arqueológicos cosas particularmente interesantes. Y es verdad. Una de las razones que abonan la solución de los problemas turísticos es el ofrecimiento de fiestas al forastero. Y si esto es de una urgente implantación en poblaciones como Sevilla, donde la visita a los monumentos y otros lugares pintorescos e interesantes debe cautivar la atención del turista durante un gran espacio de tiempo, digámonos qué importancia tiene para nuestra ciudad. Es preciso que pensemos detenidamente en este problema, porque su es-

cho cualquiera imponente condecoración por méritos de servicio. Nosotros, a decir verdad, nos reímos un poco despiadadamente de la pequeña vanidad de aquel ser enfundado en un inmenso gabán gris, lleno de bolsillos, de corchetes y de cinturones.

Pero nosotros somos nosotros y los demás carecerán sin duda de nuestra observación y de nuestra psicología. A pesar de todo, el guardia de la calle de la Aduana debe seguir cumpliendo su importante ministerio. Hemos observado que duros, cocheos y mecánicos le obedecen sin resistir y eso ya es algo. Puede que esa obediencia sea contagiosa y con ella fácil la gestión encomendada a todos sus compañeros. En cuyo caso, al guardia de la calle de la Aduana habrá que donarle, andando el tiempo, cualquiera imponente condecoración para que sirva de recompensa a su labor humilde y que nos coloca, sin embargo, en el plano de las grandes ciudades europeas.

EZEQUIEL CUEVAS

SALA NARBON: Hoy



EN LA DIOSA DE LA ISLA

Música y teatros. Teatro Pereda.

Presentación de Ramper. Con un lleno rebosante, hasta el punto de haberse vendido en taquilla las sillas supletorias de la inmensa sala del Teatro Pereda, hizo anoche su presentación, ante el público santanderino, el genial humorista Ramper. Este hombre, como el pescador del cuento baturro, no necesita poner carnada en el anzuelo para pescar: el que quiera picar que pique y el que no que no pique. O lo que es lo mismo, que Ramper, seguro de su arte, no precisa adornarle con decorados espléndidos ni complicaciones de tramoya. Le sobra con una mesa, dos sillas y un automóvil de juguete, para hacer desternillar de risa al público. Todo su humorismo singular está en su cara, en su gracia, en sus agudezas y en su ingenio.

Los chistes que hace son de oro de ley y van unidos a una sencilla acción escénica para hacer pasar mejor el rato al auditorio. Ramper es el autor de aquella teoría de la relatividad, que es una de las más originales, más graciosas y más finas que se le han podido ocurrir a los penios del humorismo español y extranjero.

Un día—contaba Ramper desde lo alto de sus dos sillas, mientras tomaba alientos y decisión para hacer un ejercicio acrobático sin importancia alguna—, había una abeja picando una col, cuando acertó a pasar por allí una vaca que tenía cierto apejito. La vaca vio la col y pensó que mejor que plantada en el campo estaría en su barriga y como la vaca no se había detenido nunca a reflexionar en la conveniencia o no de comer a determinadas horas, de dos bocados se tragó la col y con ella la abeja. Esta entró viva en el estómago de quien la había transportado a aquella obscuridad pensó en picarla en los intestinos. Pero el calor y el cansancio la hicieron quedarse dormida y cuando despertó ya no pudo vengarse... porque se había marchado la vaca.

Así es todo lo que cuenta Ramper, con una voz ingenua y simpática, a la vez que quita, pone y vuelve a quitar y poner su «smoking» encarnado, o se sube, en los brazos desnudos, las imaginarias mangas de una camiseta que no tiene. El público santanderino, lo suficientemente culto para no dejar pasar desapercibido el menor destello del ingenio de Ramper, dió a éste ocasión para salir triunfante en toda la línea, hacándose acreedor a estruendosas ovaciones, que publicaron todas las no menos estruendosas carcajadas que consiguió arrancar del auditorio.

E. C. Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FONO 682

El día en Barcelona.

Una denuncia contra el señor Amado.

Una denuncia. BARCELONA, 10.—En el Juzgado se ha presentado una denuncia por doña Antonia Larics, contra el ex gobernador de esta provincia, don Julio Amado, propietario de «La Correspondencia Militar».

Según la denunciante, el señor Amado, cuando era gobernador civil de Barcelona, recibió en Madrid una cantidad de 2.000 pesetas, de manos de un coronel de ciento regimiento, para entregárselas a dicha señora a su llegada a Barcelona. El señor Amado no sólo no hizo entrega de esa cantidad, sino que ni tan siquiera dió cuenta a la denunciante en las visitas que ésta le hizo.

Dijo el gobernador. El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas ha desmentido los rumores circulados a que se va a una nueva división territorial de España.

Tengo órdenes terminantes del Gobierno de impedir la propagación de estas noticias y llegará incluso a encarcelar a quienes se hagan eco de noticias tendenciosas.

La Comisión francesa. La Comisión del Gobierno francés, llegada ayer tarde, estuvo esta mañana a visitar la Catedral y la iglesia de Santa María del Mar.

Luego acudió a Capitanía general y al Gobierno civil, para saludar a las autoridades.

Al mediodía se ha celebrado un banquete en el Consulado francés, en honor de las autoridades y de los comisionados.

A las cuatro de la tarde tiene lugar la inauguración de la Semana Francesa, en la Exposición del Mueble. Por la noche se celebra una comedia y baile en el Ritz.

Una Comisión. El antiguo alcalde, señor marqués de Adella, con una Comisión de concejales, estuvo en Capitanía general para despedirse.

Usurero detenido. Por dedicarse a hacer préstamos usurarios, ha sido detenido y encarcelado el usurero José Gasca, el que venía haciendo tan ilícito negocio con los empleados municipales.

En riña. Esta mañana riñeron Sebastián Mediana y Antonio Carabá, por haber reclamado el primero al segundo una deuda.

Antonio esgrimió una navaja, con la que hirió gravemente a Sebastián. Fue detenido.

El herido ingresó en el Hospital Clínico.

En la Exposición del Mueble. Se ha inaugurado la sección francesa de la Exposición del Mueble. Al acto asistieron los representantes de Francia y las autoridades, pronunciándose discursos.

¿Es esta? El gerente de una peletería ha presentado una denuncia contra unos agentes de Aduanas a quienes entregó 2.400 pesetas para despacho de unas cajas de pieles y esta es la hora en que no parecen las pieles ni las pesetas.

Triste suceso. El alcalde de Malgrat ha fallecido el día siguiente de ser nombrado. Su esposa, loca de dolor, se arrojó al mar, pereciendo ahogada.

Un documento. Los Sindicatos de Transportes, Metalúrgico y Textil, han lanzado un documento protestando del cierre de los Sindicatos. Dicen al proletariado que debe pararse para cuando llegue la hora de mejor justicia.

Observaciones.

El guardia de la calle de la Aduana.

No sabemos a quién se le habrá ocurrido colocar la colocación de un guardia en la calle de la Aduana, con el exclusivo objeto de que organice el paso de carruajes, ya de los que llegan del paseo de Pereda, de la Ribera y de la Avenida de Alfonso XIII, cuanto de los que vienen de la plaza del Príncipe o calle de Colón, para que no se tropiecen o traspasen, ocasionando molestias al público o algún chichón a sus conductores.

El guardia de la calle de la Aduana, colocado allí por uno de nuestros señores municipales, pone a Santander, aunque los lectores no lo crean, a la altura de las principales capitales del mundo, o lo que es lo mismo, que necesite a ese modesto agente de la autoridad, nuestra población comienza a asomarse a los avanzados miresores europeos.

Paris, Londres, Berlín, Copenhague, Viena y otras cien capitales de otras tantas naciones, tienen, como ahora Santander, esos guardias conductores de muchedumbres de personas y de carruajes. Recordamos con nuestra mirada de emoción, aquel gentío del boulevard Montmartre, deteniendo un par de millones de vehículos, con sólo levantar un palito, para dejar el paso franco a la niñera que conducía un cochecito donde dormía un pequeño, y aquel otro guardia de la Budapestense, grave, serio e inmovilizable, sujetando con la punta de su dedo índice, levantado, toda la circulación de coches y personas de la Potsdamer Platz y de Leipziger Strasse, en tanto que un pobre caballero cargado de abanques se alzaba del suelo con la ayuda de seis mozañones compañeros.

Este guardia de la calle de la Aduana nos recuerda bien a aquellos sus compañeros. Es cierto que éste no sabe todavía la lección y desconoce la adopción de una pose adecuada a cada momento, pero ya irá aprendiendo y no será tarde cuando le veamos, con un gesto terrible o palante, echar atrás a un carrero atrevido o abrir el paso a una dama de calidad o tobillera encantadora.

El caso es comenzar y esto ya se lo he dicho. Pronto, Bilbao, Madrid, Barcelona y otras poblaciones de importancia, que aún están a la cola en materia de Policía urbana, copiarán nuestro modelo y se asomarán también a Europa, pero no por por la mano, dando al forastero toda la sensación de hallarse en cualquier gran urbe del extranjero. Y eso que si el forastero llega de una de ellas, tal vez le ocurra lo que a nosotros cuando, acabando de estar en Berlín entramos en Leipzig un sábado por la tarde.

No habíamos hecho más que dejar nuestras maletas en el hotel y nos quedamos a la calle a curiosos, que miraban nuestra buena estrella que nos quedamos en una de las más típicas de la ciudad, libre a la sazón de pasajeros y de movimiento callejero. En una arca, serio como correspondiente a su cuantificada autoridad y con el derecho que una vela, estaba de

PARA EL DIA DEL PILAR PERFUMERIA Y REGALOS E. PEREZ DEL MOLINO

Banco Mercantil Con motivo de celebrarse mañana, día 12, la fiesta de la Raza, siguiendo la costumbre de años anteriores, no se abrirán al público las oficinas de este Banco. Santander, 11 de octubre de 1923.—El secretario, Justo Pereda.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Mañana, viernes, Fiesta de la Raza, que hace años viene celebrándose, no se abrirán las oficinas de este Banco. Santander, 11 de octubre de 1923.—El director-gerente, José Luis Gómez García.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi Burgos, 7.—De once a una.

Sesiones municipales. La de ayer duró veinticinco minutos.

Ayer celebró su primera sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento. Dió comienzo a las seis en punto de la tarde, ocupando el sillón presidencial el alcalde, señor Cospedal, y los escanos los concejales señores Negrote, De la Hoz, Rubayo, C. Herrera, Terán, Aldasoro, Callejo, Cortiguera, Gala, Colongues, Gómez Collantes, Equitior, Roiz de la Parra, Sopenana, Varela, Valle, Resinos, Mowinkel, Gómez (C), Casuso, Maestre, Amor, Llano, Pascual, Sotorrijo, García (A.), Flor y del Campo. Los señores Pérez del Molino y Barquin excusaron su asistencia por ocupaciones perentorias. Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se procede seguidamente a declarar y cubrir las vacantes de la Junta municipal.

Para suplir los puestos que en dicha Junta tenían designados don Bernardino Cordero y don Eugenio García, se designan, en votación, a don Eugenio Bezanilla y a don José Cabrero Mons. Se acuerda clasificar al mozo del actual remplazo Gonzalo Alonso Gil.

Despacho ordinario. Se aprueban las distribuciones de fondos de las Comisiones de Hacienda y Ensanche, y las cuentas de obras hechas por administración durante los siete días últimos.

Antes del despacho. Se da lectura a un dictamen presentado por la Comisión de Teléfonos, acerca de los cargos que la Superioridad hace a la Red de Santander por faltas en el servicio telefónico.

El dictamen aludido hace los naturales descargos, razonándolos equitativamente.

Se aprueba el dictamen. —El Negociado de Higiene da cuenta al Municipio de las maestras alimenticias que han sido recogidas últimamente, de todas las cuales sólo una de ellas resultó adulterada, imponiéndose una multa al industrial a quien se le recogió.

Se da cuenta de una resolución gubernativa, desestimando los recursos interpuestos contra acuerdos municipales de cobrar arbitrios establecidos y consignados en los presupuestos confeccionados para el actual ejercicio.

Uno de estos recursos le interpuso don Pedro Fernández, en nombre del gremio de carniceros; el segundo don Alfredo Saro, por la pretensión del Municipio de elevar los impuestos por colocación de veladores en las terrazas de los cafés, y el tercero interpuesto por don José Maestre, protestando de la cantidad impuesta para bailes públicos.

Asuntos sobre la mesa. La Comisión de Hacienda presenta

Ricardo Pelayo Gailarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-55.

La moralidad de la Policía.

Un inspector ingresa en la cárcel. MADRID, 10.—Ha llegado a esta corte y ha ingresado en la cárcel, el inspector de Policía don Manuel Alberdi, que estaba destinado a Alicante.

El motivo de su ingreso en la cárcel es haber sido reclamado por el Juzgado del Oeste, de Barcelona, acusado de un delito de cohecho.

Poco después de ingresar en la cárcel el inspector Alberdi sufrió un fuerte ataque nervioso, siendo preciso ponerle la camisa de fuerza.

Se asegura que en este asunto están complicados un comisario de Policía y otros funcionarios del mismo Cuerpo.

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 6.

ERICA HOLTSMANN Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco 27, 2.º—Teléfono 9-71

Préstamos hipotecarios de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsoables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espar-

Un interesante bando del alcalde.

Hoy quedará fijado el siguiente bando del alcalde:
«Convecinos: Amante como el que más de los prestigios montañeses y con el afán de que éstos resplandezcan en todas las manifestaciones de la vida ciudadana, deseo que mis primeras palabras de acendrado afecto a Santander, desde el alto lugar donde me colocó la voluntad del pueblo, vayan encaminadas al fin de procurar aquel grado de civildad necesario para el buen nombre de la ciudad.
Y como los primeros elementos de juicio que ofrece un pueblo de sus costumbres y de su cultura son su manera de conducirse en la vida pública, el modo de observar la consideración mutua que todos estamos obligados a tenernos y el respeto que deben merecer los principios e ideas universales, es obligación ineludible proceder siempre con la debida corrección, absteniéndose de proferir palabras de irreverencia y mal gusto, que dañan creencias y quebrantan la paz social, produciendo perniciosos escándalos, perturbando las buenas costumbres urbanas y menoscabando lamentablemente la limpia ejeutoria de nobleza y religiosidad que tiene conquistada Santander.
Por todo ello espero desterréis, de una vez para siempre, el uso de las groserías en las calles y, especialmente,

la blasfemia, que significa la demostración de barbarie más digna de censura. Es este un llamamiento que hago al pueblo, convencido de que os apresurará a responder con vuestros actos, de una parte, por vuestra natural cultura y capacidad ciudadana y, de otra, por consideración a este ruego de quien ha ocupado la Alcaldía animado de los más entrañables anhelos de servirlos. De otro modo, me pondré en la dura necesidad de tener que proceder severamente contra los que desoigan mi voz, castigando implacablemente la obcecación y el desacato.
Al mismo tiempo, anuncio que mantengo en todo su vigor las disposiciones sobre Policía urbana dictadas por mi antecesor en la Alcaldía y, muy singularmente, las que se refieren al mantenimiento del orden y tienden a evitar actos que, como los juegos infantiles en la vía pública, los gritos y cánticos nocturnos en las calles, la falta a los más elementales deberes de delicadeza y galantería, el daño a los bancos, banderillas de los paseos públicos, arbolados y jardines y otros análogos, representan un quebrantamiento de las Ordenanzas municipales, a cuya conservación todos estamos obligados a contribuir.
Santander, 11 de octubre de 1923.—
Nicasio de Cospadal.»

COMENTARIOS

¿UN ARTISTA?...

Precoz fuera si de cosas de arte se tratara; pero este calificativo de artista le dan las gentes de mar y, sobre todo, los hombres que viven de la pesca, a la gente de tierra que les acompaña en sus faenas, bien como voluntarios ayudantes, bien como meros espectadores.
Eran las tres de la tarde, una de esas tardes del otoño en las que el sol se cubre de nubes, vistiendo a la tierra de un color gris cuya tristeza enmarca admirablemente en la página «Melancolía», del libro poético.
Ya los pescadores—muchachos fuertes, henchidos de juventud y pléticos de francos entusiasmos—iban entrando en la trainera con los «trajes de aguas» plegados sobre el brazo y todos vieron en la embarcación el artista que pretendía acompañarles aquella tarde.
Menos de un metro de estatura media y era como de cinco a seis años, rubio y atrevido y con cara de travieso; es decir, digo cara porque no sé si la suya lo era, pues resultaba difícil de adivinar, dadas las cosas tan raras que en ella tenía: una frente que, por lo ancha, parecía uno de esos cuadernos infantiles llenos de garabatos y borrones; un chichón tenía en el mismo centro, y unas líneas onduladas, hechas con tinta por los dedos, adornaban lo que nunca se podía decir que poseía una limpia frente.
«Pero qué carriloso! Aquello era el muestrario de todas cuantas cosas había comido desde el día último que llovió: allí había desde las huellas gradientes de la carne, el jugo y algo más de numerosas frutas, el imborrable, oscuro y atisado cuerpo que dejan los caramelos...
De cuando en cuando relevaba las velas que, pendientes de las varillas, parecían estar esperando la hora de ser encendidas con la manga de la camiseta; un pingüjo gris que, con unos pantalones que hacían de tal y de calzoncillos al mismo tiempo, eran sus prendas que formaban el traje para todos los días.
Muy gozoso estaba el hombre corriendo de una parte a otra de la embarcación, cuando asoma por la rampa la comulenta figura del patrón, y él, atemorizado, escóndese bajo la banca de proa, pretendiendo marchar de apurón, y lo hubiera conseguido si la acortadora mirada del viejo lobo de mar no hubiera observado la maniobra. Cogíendole muy dulcemente le coloca sobre la rampa, sacudiéndole un azotazo que, a la parte interesada, pareciera un gigantesco chaparrón de cosas lanzadas con potencia sobre ella, y, cuando estuvo libre, muy despaído y dejando caer gruesos lagrimones y mirando sin cesar la barca donde él tantas ilusiones forjara momentos antes, apenas si se apartaba de la orilla, hasta que de nuevo los del barco le invitan entrar a bordo, cuya orden, como hombre decidido, corre presuroso, absorbiendo velas y lanzando lágrimas de contento, hasta que cae dentro de la trainera, donde todos le miman y prometen cosas de su gusto... Salen a la mar.
El pequeño artista, lleno de júbilo, vuelve el rostro hacia la rampa y, pleno de alegría, embargado por el placer de realizar lo que él desde tanto tiempo deseaba, moviendo los brazos pronunciaba ese adiós fiero y cariñoso de los niños, ese adiós que dan a las madres muertas creyéndolas dormidas... ese adiós todo un poema encerrado en la grandeza del sagrario infantil.

clonamiento del motor; al patrón le preguntaba por qué llevaba siempre aquel palo largo de la mano y por qué le movía de cuando en cuando, y aún más: se atrevió a preguntar a algunos de los pescadores, con esa ingenuidad propia de sus años, que si se mareaban, que si tenían miedo a las olas altas, y, en fin, tantas eran las preguntas y tanto se veía el interés que tenía de conocerlo todo, que en muchas ocasiones colocaba en un aprieto a los que preguntaba.
Y todo fué para él admirable; hasta que, pasada la barra de la Magdalena, fué cambiando repentinamente su color y luego esas pesetas que no entran en el intercambio...
Desde entonces, toda la valentía y todas las ansias se trocaron en ciertas preocupaciones de temor, hasta que, insensiblemente y arropado por los marinos, se fué entregando al sueño, en el que, de seguro, pensaría todas las tragedias de la fantasía infantil, llevando de horrosas escenas lo que debiera ser descansa, soñando, tal vez, en esos trágicos naufragios...
Y cuando despertó la traípera regresaba al puerto; el negro celaje que momentos antes cubriera la ciudad, fué dejando caer su acuosa gasa, mientras la sombra de la noche se agigantaba rápidamente, el resplandor del faro era como un relámpago heraldo de tormenta; algún trueno tableteaba a lo lejos; mas cuando el temporal quiso estallar, ya entonces había arribado la embarcación en el puerto y, con ella, el joven artista, atemorizado y deseoso de llegar a los brazos de la madre, puerto supremo de la infancia.
Aquella noche, el atrevido y precoz marinerito soñaría de nuevo las cosas del mar, cosas que el lenguaje de los niños aumenta para hacerlas inmensas, fabulosas, como naturales creaciones de nuevas mitologías.
LUIS RIERA GANZO

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

Los europeos que han llegado a la Meca.
Lord Headley, par de Inglaterra, con vertido al islamismo, ha hecho—dice el «Daily Mail»—lo que ninguno de los ingleses que hoy viven ha conseguido hacer. Efectuó la peregrinación a la Meca, ciudad sagrada de los árabes, a la que 200 millones de musulmanes dirigen las miradas en sus oraciones cinco veces al día, desde los más remotos países.
El único medio cómodo de visitar la Meca, como lo ha realizado lord Headley, es poseer el árabe y alguna otra lengua oriental, adquirir un buen conocimiento de los ritos de la religión musulmana y unirse a una peregrinación como un vulgar secuaz del Profeta.
Pero muy pocos europeos, no más de veinte, han podido alcanzar el agua sagrada del pozo Zemzem. El primero fué un italiano llamado Bartema, que en 1593 penetró en la Meca pasando por musulmán. Aunque sospecharon de él y lo encarcelaron, consiguió retornar sano y salvo. En 1554 ocurrió lo mismo al francés Le Blanc, acompañado por dos marineros italianos. Siguió en 1807 el alemán Juan Wild, cogido prisionero

FRANCISCO SETIEN
Médico especialista en
CARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
Blanca, 42, primero.

por los turcos y vendido a una persa, que le llevó como esclavo a la ciudad santa. El inglés José Pitts, nacido en 1689, es otro de los que fueron como esclavos a la ciudad santa.
Se salta después al principio del siglo XIX, donde un español y un ruso, bajo un disfraz, consiguieron, con poco tiempo de distancia, realizar su empeño satisfactoriamente. En 1814 correspondió el turno al suizo alemán Burckhardt, con un noble egipcio decaído. Escribió un libro de su peregrinación, que se ha hecho clásico. Este «elenco» comprande quizás hasta nuestros días una decena de hombres.
La primera santa americana.
No hay todavía en el calendario ningún santo de origen americano. Esta laguna va a ser llenada. La Santa se ocupa actualmente de instruir el proceso de canonización de Isabel Ann Seton, natural de los Estados Unidos. Vivió al final del siglo XVIII. Paritana de nacimiento, se convirtió al catolicismo en Italia, donde había llevado a su marido enfermo para cuidarle.
¿Quién dijo que iba a acabarse al mundo?
Ya sabemos que nuestro planeta es muy viejo; pero en cuanto se trata de precisar fechas, los sabios, según su costumbre invariable, no logran ponerse de acuerdo.
Señalemos, sin embargo, los trabajos del geólogo americano Walcott, quien, después de largas investigaciones en las cordilleras, cree poder señalar al globo terrestre la respetable edad de 27 millones de años.
A pesar de eso, sólo acaba de entrar en la edad madura, pues según los cálculos de otros geólogos, no menos categórico y asimismo americano, le quedan todavía al planeta treinta millones de años para girar en el espacio.
Esto es tranquilizador y nos da tiempo para reflexionar.

Comisaría de Vigilancia
Otro industrial multado.
Al señor gobernador civil se ha elevado una denuncia contra Saturnino Olavarrieta Redondo y Pedro Santamaría Medrano, por rifa con escándalo en la vía pública.
Igualmente se le ha dado cuenta al general gobernador de otra denuncia cursada contra el industrial Jesús Villegas Gutiérrez, vecino de esta población, por consentir en la noche última la permanencia de público en su establecimiento de bebidas después de pasada la hora reglamentaria.
—A disposición del Juzgado de instrucción de guardia ha sido puesta Vincente Herrero Gutiérrez, detenida a requerimiento de Teófila Pechora, como presunta autora de la sustracción de varias prendas de su propiedad.
—Miguel Madrazo Revilla, ha denunciado que del patio de la casa en que habita le han sido sustraídas varias prendas de ropas, valoradas en unas 150 pesetas.
—Modesta Andrés, Acisclo Rubio y Elvira Gutiérrez, se hicieron obijto de malos tratos de palabra y obra, habiéndose tramitado por ello la oportuna denuncia al Juzgado municipal del Este.

Lo que dice «O Seculo».
El señor Alba está poseído de grandes temores.

Comunican de Lisboa que el diario de aquella capital, «O Seculo», publica un telegrama de su corresponsal en París, dando cuenta de una entrevista celebrada con don Santiago Alba.
Una síntesis de esta entrevista dimos ayer a nuestros lectores; pero hoy la ampliamos, tomándola del mismo diario portugués donde apareció la información.
«El señor Alba—dice el corresponsal del mencionado periódico—pasa los días del destierro forzoso en un sitio ignorado, poseído de grandes temores, aunque el lugar es propicio al reposo.
Me ha rogado que no diga a nadie donde se refugia, para evitarle contratiempos, y que sus amigos le asedien con cartas.
También me ha dicho que no ha recibido a ningún periodista, y que, con el representante de «O Seculo», hace excepción, por lo mucho que distingue y admira a Portugal.
Refusa hacer uso de las columnas independientes que nuestro periódico le brinda generosamente para su defensa, alegando que no quiere hacer de menos a los diarios franceses y belgas que le conceden también hospitalidad.
«Si algún día—me ha dicho el señor Alba—me veo precisado a romper el silencio que me he impuesto, acudiré a «O Seculo» para confiarle las razones que me asisten.
Mi política con respecto a Portugal, siempre ha sido la de que España viva estrechamente unida a tan noble país.
Puede usted decir que estoy tranquilo con mi suerte y que no me impresionan las graves acusaciones que contra mí formulan los periódicos españoles, incluso aquellos que me distinguan y consideraban en mis buenos tiempos»

DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Deuda interior: En ítalos (emisión 1919), series A y C, 69,80; E, 69,45.
Vencimiento 4 noviembre 1923, serie B, 100,70.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 76,75.
Ayuntamiento de Bilbao, 95,75.
SENOIOJOV
Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1,710.
Crédito de la Unión Minera, 550.
Banco Vasco, números 1 al 30.000, 550.
La Robla, 460.
Vascongados, 500.
Altos Hornos de Vizcaya, 102.
Papelera Española, números 1 al 80.000, 85.
Unión Resinera Española, 263.

CORDERO ARRONTE
MÉDICO
Especialista en enfermedades niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 16-24
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Sección marítima.
Empresas marítimas españolas.

CRONICA
Cuando a fines del siglo XV navegantes hispanos (portugueses y españoles) descubrieron los caminos marítimos a las Indias por Oriente y Occidente, el mundo conocido de los geógrafos, el que aparecía en los mapas, aunque pésimamente representado, era Europa y gran parte de África con los mares literales e interiores del Océano Atlántico y algunas islas del Norte de éste, Asia con su zona litoral del Gran Océano y los archipiélagos de la Indonesia, y la parte del Océano Índico que se extiende desde el Sur de Asia hasta el S. E. de África; en suma, aproximadamente una cuarta parte del mundo.
Después, y como consecuencia de aquellas primeras navegaciones y posteriores descubrimientos, empezaron a figurar en los mapas todo el Océano Atlántico, el Continente americano, el inmenso Océano Pacífico con su Australia y sus innumerables islas, la parte extrema meridional del Océano Índico y los mares y tierras polares.
Gracias, pues, a las empresas marítimas y de exploración y conquistas realizadas por españoles y portugueses pudo ir entrando en los dominios de la Geografía, de la Civilización y de la Historia el resto del mundo, o sea las tres cuartas partes del Planeta en que vivimos.
Es este un hecho bien conocido; y no constituye, ciertamente, una novedad.
Ricardo Beltrán y Rózpide.
Prólogo del opusculo de «Historia de España y de sus Indias», recientemente publicado.

«Cabo San Vicente», de Marsella, con idem.
«Andalucía», de Bilbao, con idem.
«Angeles», de idem, con idem.
«El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra.
«Ogoño», de Gijón, con carbón.
Despachados: «Tres Marías», para San Cibrán, en lastre.
«Iris», para Gijón, con carga general.
«Cabo San Vicente», para Pasajes, con idem.
«Tangorón», para Castro, en lastre.
«Amada», para Bilbao, con carga general.
«Angeles», para Luarca, con idem.
«Sotileza», para La Pellice, con id.
«Andalucía», para Gijón, con id.
«Ogoño», para idem, en lastre.
El tiempo en la costa.
Viento, NE., bojo.
Mar, marejadilla.
Horizonte, nuboso.
El Crucero «Victoria Eugenia».
Procedente de Lisboa llegó a El Ferrol el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».
Ahora, se prepara para zarpar a Cartagena, donde asistirá a la inauguración del monumento, erigido a la memoria de los marinos de nuestra Armada, que sucumbieron en Cuba y Filipinas.
Desde Cartagena saldrá el crucero con rumbo a Italia, conduciendo al Rey de España.
El «Villamil».
Ha sido varado en el dique del Arsenal militar de El Ferrol, el contratorpedero «Villamil».
Haránsese allí importantes reparaciones en el casco y maquinaria.
El «Puerto Rico».
Hacia el 19 del corriente llegará a nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, el vapor correo francés «Puerto Rico», conduciendo pasaje y cerca de 4.500 sacos de café y cacao.

Movimiento de buques.
Entradas «Iris», de Amsterdam, con carga general.
«Florinda», de Nueva York, con idem.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns: DIA 9, DIA 10. Rows include Interior, serie F, E, D, C, B, A, G y H; Exterior (partida); Amortizable 1920; Tesoros enero, febrero, octubre; Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, Idem Id. 5 por 100, Idem Id. 6 por 100; ACCIONES: Banco de España, Banco Hispanoamericano, Banco Español de crédito, Banco del Rio de la Plata, Banco Central, Tabacos, Azucarera (preferentes), Norte, Alicante; OBLIGACIONES: Azucarera sin estampillar, Minas del Riff, Alicante primera, Nortes, Asturias, Norte 6 por 100, Riotinto 6 por 100, Asturiana de minas, Tángar a Fez., Hidroeléctrica española (6 por 100), Cédulas argentinas, Francos (París), Libras, Marcos, Dólares, Francos suizos, Liras, Francos suizos.

Unión Española de Explosivos, 25.
Española de Pinturas Internacionales, 535.
Abastecimiento de Aguas de Ceuta, 520.
OBLIGACIONES
Bilbao a Durango, segunda hipoteca, emisión, 1902, 74,50.
Especial de Alsasuta, emisión 1913, 84.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,35.
Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, 99,90.
Altos Hornos de Vizcaya, 101,75.
Unión Resinera Española, 97,25.
Siderúrgica del Mediterráneo, 97,00.
CAMBIOS
Francia: París cheque, 45,15.
DE SANTANDER
Interior 4 por 100, a 70,10, 70,50 y 69,95 por 100; pesetas 19,500.
Asturias, primera, a 62,50 y 62,10 por 100; pesetas 10,000.
Catalana Gas y Electricidad, a 92,95 por 100; pesetas 5,000.
Madrileña de Tranvías, a 99,65 por 100; pesetas 18,000.
Naval 5 por 100, a 89,50 por 100; pesetas 11,000.
BARCELONA
Interior (partida) 69 70 70 60
Amortizable 1920 (partida) 94 40 94 50
1917 94 35 94 50
Exterior
ACCIONES
Tabacos de Filipinas... 221 00 00 00
Norte... 60 85 00 00
Alicantes... 60 00 00 00
OBLIGACIONES
Norte primera... 64 15 00 00
Idem 6 por 100... 101 75 00 00
Asturias primera... 00 00 00 00
Alicantes... 00 00 00 00
Idem 6 por 100... 101 00 00 00
Francos (París)... 44 75 44 85
Libras... 33 66 53 56
Marcos... 0 0002 0 0001
Dólares... 7 395 7 370
Francos suizos... 132 50 131 50
Francos belgas... 38 00 38 30
Liras... 33 75 33 70
Florines... 00 00 00 00

DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Deuda interior: En ítalos (emisión 1919), series A y C, 69,80; E, 69,45.
Vencimiento 4 noviembre 1923, serie B, 100,70.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 76,75.
Ayuntamiento de Bilbao, 95,75.
SENOIOJOV
Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1,710.
Crédito de la Unión Minera, 550.
Banco Vasco, números 1 al 30.000, 550.
La Robla, 460.
Vascongados, 500.
Altos Hornos de Vizcaya, 102.
Papelera Española, números 1 al 80.000, 85.
Unión Resinera Española, 263.

La cuestión de Tángar.
Una fórmula de los técnicos
LONDRES.—Los técnicos británicos, español y francés, han acordado una fórmula, la que, reservando la libertad de sus respectivos Gobiernos, parece ser que servirá de base para la confección del Estatuto de Tángar.

En Madrid.
Una reunión de arzobispos
MADRID, 10.—En fecha próxima se reunirán en esta corte todos los señores Arzobispos españoles.
Se concede gran importancia a esta conferencia.

Una reunión de arzobispos
MADRID, 10.—En fecha próxima se reunirán en esta corte todos los señores Arzobispos españoles.
Se concede gran importancia a esta conferencia.

El régimen especial de las Vascongadas.

BILBAO, 10.—Esta mañana llegaron a las Vascongadas los señores Urquien y los diputados señores Carrea y León, que en unión de los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Álava fueron a tratar con el presidente del Directorio sobre el régimen especial de las Vascongadas.

El señor Urquien, después de descansar algún tiempo en su domicilio, acudió a la Diputación, posesionándose del cargo.

Al recibir a los periodistas les dijo que venía muy satisfecho de las entrevistas que habían celebrado en la corte y de las cuales había sacado la conclusión de que el régimen de las Diputaciones vascongadas no será alterado en lo mínimo.

A continuación nos dió cuenta de las entrevistas celebradas con los señores Martínez Anido y Primo de Rivera y la resolución concedida por el Rey, en la forma que ha hecho pública la Prensa.

El señor Urquien agregó, contestando a la pregunta que le hicimos, que ha sacado la impresión de que el Directorio, al abordar el problema de las Diputaciones, lejos de restringir aumentarán las facultades de aquéllas.

El presidente nos dió también que respecto a lo que se dice de la cesión a Vizcaya de Castro Urdiales y Valle de Mena, no se trató de tal asunto en las entrevistas.

Varias desgracias.

En la alameda de Recalde, frente a la

calle de Barraincua, fué atropellado al anocheecer de ayer, por un tranvía de la línea 9, serie V-16, el niño Juan Ramón Zárate, de 3 años de edad, habitante en la calle de los Heros, número 20, piso quinto.

La criatura sufrió contusiones generalizadas de pronóstico reservado.

Fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro.

El conductor y cobrador del tranvía han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

En la Alhóndiga fué alcanzado por un carro, el carretero Julián Urriticochea, que sufrió lesiones en un brazo. Fué curado en la Casa de Socorro.

En la fábrica «Delta», en Lejona, fué alcanzado por una chapa el encargado Claudio Jáuregui, de 28 años, vecino de aquella localidad. Sufrió lesiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado y fué curado en el Hospital.

En Baracaldo se cayó el niño de 8 años, Antonio García, fracturándose el brazo izquierdo.

También sufrió otra caída en el mismo pueblo, Julián Sáinz, de 20 años, produciéndose lesiones.

Ambos fueron curados en el Cuarto de Socorro.

La cuestión internacional

La Proclamación de la república rehenana.

Vapor naufragado.
EL HAVRE.—Ha naufragado el vapor «Normandía», hundido en el Canal de la Mancha.

La república rehenana.
DUSSELDORF.—Ha quedado ultimado el proyecto para proclamación de la república rehenana.

El acto seguramente tendrá lugar el próximo domingo, en Treveris.

Una discusión larga.
PEKIN.—El Parlamento ha aprobado la nueva Constitución China que llevaba doce años en discusión.

Una protesta.
EL CAIRO.—Ha sido elevada al Gobierno una protesta de todas las mujeres de Egipto contra las calumnias que venían vertiendo sobre ellas la Prensa iraní.

La dictadura en Hungría.
BUDAPEST.—El Parlamento ha aprobado una ley concediendo al Gobierno poderes dictatoriales.

Se opusieron a ello los nacionalistas, germanos y comunistas bávaros.

La conferencia del desarme.
LA HAYA.—Ha comenzado la conferencia internacional del desarme, con la particularidad de que a ella asiste Alemania.

Hablando de revolución.
BERLIN.—El presidente de los comunistas rusos ha escrito una carta al de Alemania diciéndole que la revolución en este país sería más eficaz que en Rusia.

La vuelta de Wilson a la política activa.
BERLIN.—En todos los círculos políticos se han comentado muchísimo las noticias que llegan acerca de la vuelta a la política activa de los Estados Unidos del ex presidente Wilson.

También se decía hoy que Wilson se encontraba enfermo, sufriendo una recaída en la dolencia que viene experimentando hace tiempo.

Un complot.
BERLIN.—Dicen de Moscú que se ha descubierto un importante complot contra los soviets.

Hasta ahora hay más de setecientos detenidos.

De Vigo.

Una joven muerta por hidrofobia.
VIGO, 10.—Dicen de Pontevedra que en la parroquia de San Juan de Taboión, del Ayuntamiento del Rosal, falleció repentinamente, atacada de hidrofobia, la joven Piedad Castro Fernández, de 18 años de edad, vecina de aquella parroquia.

Había sido mordida por un perro de su vecino Domingo Alvarez, el 16 de agosto último, pero el dueño del animal, sin duda por eximirse de responsabilidad, incurrió en otra mayor, pues ocultó que dicho perro estuviese rabioso y le hizo desaparecer, enterrándolo vivo en una finca de su propiedad tres días después de haber mordido a la citada joven.

Esta no se sometió a tratamiento antirrábico, confiada en que el dueño del perro manifestó que éste no estaba enfermo; pero a fines de septiembre se declaró la hidrofobia en la desgraciada Piedad, la cual murió a consecuencia de tan terrible enfermedad.

La madre y una hermana de la pobre Piedad se consideran contagiadas por ésta, pues como desconocían el peligro hasta que los médicos hicieron el diagnóstico, no guardaron las precauciones debidas, por cuyo motivo están sometiéndose al tratamiento antirrábico.

Una suscripción.

Para decorar la tumba de Benedicto XV.
ROMA.—Monseñor Nasalli Rocca ha dirigido a los diocesanos un llamamiento en favor de la suscripción abierta para decorar la tumba de Benedicto XV.

Aunque la suscripción ha alcanzado ya una suma crecida, parece que tiene la intención de instituir en memoria del Pontífice una fundación para que todos los años un sacerdote de Bolonia pueda decir una misa sobre la tumba.

Se cree que esta solemnidad podrá ser inaugurada el 22 de enero próximo, segundo aniversario del fallecimiento de Benedicto XV, asistiendo al acto una peregrinación de Bolonia.

MUEBLES DE ESTILO

TAPICERIA "CONFORT"

(Casa fundada en 1881).

EXCELENTE ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONÓMICOS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO

VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, 22-LA GRAN BRETANA

LAS MISIONES

UNA NUEVA REVISTA

Los misioneros del Corazón de María han comenzado a publicar una revista mensual ilustrada, de diez y seis páginas, papel couché, titulada «El Misionero».

Será órgano misional de las Misiones confiadas por la Santa Sede al Instituto religioso fundado por el gran misionero V. P. Antonio María Claret.

Abarcará todas las Misiones del mundo, aunque en particular se referirá a la obra misional desarrollada por los que se glorian de ser hijos del Corazón de la Reina de los Apóstoles y Misioneros, y más en particular en Fernando Poo y demás territorios de nuestra África tropical, en el Golfo de Guinea, y lejos de estorbar a las revistas congéneres, procurará secundar su acción benéfica en el mundo misional.

Publicará interesantes relatos de los trabajos apostólicos de nuestros misioneros, usos y costumbres de los negros de Guinea, hermosos grabados de aquellos países tropicales, etc.

En Liverpool.

Fallecimiento de un político argentino.
En Liverpool, donde accidentalmente se encontraba, en viaje de regreso a su país, ha fallecido el ilustre político argentino y eminente tratadista de Derecho, don Estanislao Zeballos, cuya muerte habrá producido en la República del Plata general sentimiento, por ser allí querido y admirado de todos.

El doctor Zeballos era uno de los letrados más eminentes de la Argentina y una verdadera autoridad en cuestiones internacionales. A sus dotes de talento unía las de ser un orador elocuente y un notable escritor. Constantemente escribía en el gran diario de Buenos Aires, «La Prensa», tratando cuestiones internacionales.

Había desempeñado importantes cargos, entre ellos, el de ministro de Negocios Extranjeros.

La situación en Marruecos.
Por ahora no se reanudarán los trabajos de salvamento del «España».

El «España».
MELILLA, 10.—Los remolcadores ingleses que estaban aquí ocupados en el salvamento del «España», han partido para Gibraltar.

Por ahora no se reanudarán los trabajos.

Jefes y soldados enfermos.
MELILLA, 10.—Precedentes de la posición de Adrau, han llegado el coronel Michén, el teniente coronel Pozas, comandante Heredia y varios soldados, atacados de paludismo.

Caída del caballo.
MELILLA, 10.—El teniente del Tercio, señor Echalar, se cayó del caballo en que montaba, resultando herido en la cara y cabeza.

¿Se casa Franco?
MELILLA, 10.—Acompañado de su ayudante, señor Ortiz de Zárate, ha marchado a Ceuta el teniente coronel del Tercio, señor Franco.

Probablemente marchará de allí a Gafsa, para contraer matrimonio.

En la línea de fuego.
MELILLA, 10.—Un artillero, en la posición de Tizzi-Assa, disparaba contra el enemigo, en lo más saliente del parapeto, mostrando un valor temerario.

Cuando llevaba un rato haciendo disparos, una bala le alcanzó en el

corazón, causándole la muerte en el acto.

El entierro del señor Pastor.
MELILLA, 10.—El cadáver del teniente coronel del batallón de Álava, don Antonio Pastor, fué traído de Dar Drius, quedando depositado en el cementerio de la Concepción.

El teniente coronel muerto por un balazo del enemigo, llevaba en este territorio casi tanto como el batallón que mandaba.

Era muy valiente y estaba considerado entre sus jefes, que estimaban sus cualidades militares.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, a la que se unió asociado todos los elementos de esta plaza.

El comunicado de esta noche.

MADRID, 10.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la Prensa el siguiente comunicado oficial: «Zona Oriental.—En Tizzi-Assa hizo explosión una granada Lafite, hiriendo ligeramente al alférez del batallón de Navarra, don Carlos Rodríguez Medina.

La aviación continuó practicando reconocimiento en el campo enemigo, no encontrando nada anormal.

Zona Occidental.—Sin novedades.»

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándole, para evitar confusiones. — Apartado de Correos 82.

Pruebas de disparo.

Nueva ametralladora.
Dicen de La Coruña que se han verificado en el parque de Artillería pruebas de disparo de una ametralladora, con cartuchos de fusil Mauser, tipo rearmamento, echados a girar en una tolva, la cual los distribuye primero horizontalmente, y después los voltea convenientemente, haciendo la carga y disparo.

Este tipo de ametralladora, cuyo ensayo se realiza, por de pronto, a base de un sólo cañón, puede estar formada por un haz de 40 a 50 cañones, cuyas bocas pueden espaciarse más o menos, con objeto de que los proyectiles lleguen al punto batido, equidistantes entre sí unos 25 ó 30 centímetros.

El espacio libre abarcado así, por cada disparo, mide aproximadamente de 12 a 15 metros.

Este invento es debido a don Gregorio Fernández Arias, inteligentísimo jefe de Telégrafos de la referida capital.

Fuente de Piedad (España XI)
y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre efectos alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente testina al Consejo una cantidad proporcional a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento, son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a once y tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Joaquín Santuste
Garganta, nariz y oídos.

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Ras, 6.—Teléfono 1-72.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anategui
tres veces al día de mañana

AUMENTA EL APETITO
REMANECE LOS FUEGOS
DESAPARECEN
y el DOLOR DE CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
los NIÑOS crecen sanos y robustos
las MUJERES que crian se fortalecen
las JOVENES ANÉMICAS se curan
los NEURASTÉNICOS los Agitados por exceso de trabajo, los Envejecidos
Prematuremente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo de potasio.

Se vende en Farmacias y Droguerías

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Hacia el 12 de octubre saldrá de este puerto el vapor

GELVES

admitiendo carga para Lisboa, Génova, Livorno y Savona

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, de biendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37

TINTA SAMA TINTA SAMA TINTA SAMA

Azul negra, muy fluida

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídanse en todas las papelerías de SANTANDER

TINTA SAMA TINTA SAMA TINTA SAMA

ACEITES Puros DE OLIVA

CORRIENTES Y REFINADOS

Santa Lucía MARCA REGISTRADA

FUEBADO La Exclusiva

ÓPTIMO EN SU CLASE

¡GUSTE YUJE A LA MANTOSA PREMIADA, CON ALTAS RECOMPENSAS!

Pídanse en todos los establecimientos

EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES

Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)
José María Cortiguera (C. D.)
SANTANDER (España).—Tel. 333

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

TEBEROS, NÚM. 1.-ERSA DE BAÑOS

Dr. O. Is Capigal

VIAS URINARIAS: SECRETAS

San José, 11 (hotel)

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 a 4 1/2

DR. RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CIRURGIA DE CABEZA Y CUELLO

De diez a una y de tres y media a cinco.

MENDEZ NUÑEZ, 13.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a una y media y PLAZA VIEJA, 3 (casita) o PERDUELO cinco a seis.—Teléfono 2.055.

CHAMPANERA DE REINA VICTORIA

CHAMPANERA DE REINA VICTORIA

REINA VICTORIA

REINA VICTORIA

Reina Victoria

CHAMPANERA DE REINA VICTORIA

REINA VICTORIA

REINA VICTORIA

La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonríen y se afanan en torno del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cooperativa de funcionarios públicos.

ANUNCIO

Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que, no excediendo de la edad de cincuenta y cinco años y considerándose aptos para su desempeño, deseen ocuparlo, lo solicitarán del señor presidente de la indicada entidad antes del 25 del actual.

Santander, 10 de octubre de 1923.—El presidente, José Paz.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón de 15 de noviembre de 1923.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde el 15 de noviembre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a las Obligaciones Especiales Norte 6 por 100 (cupón núm. 4), cuyo valor líquido es de pesetas 13,77.

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En BARCELONA: En la oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la oficina de títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: Por el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: Por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

(Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el 6 de octubre de 1923.)

Cooperativa de funcionarios públicos.

ANUNCIO

Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que, no excediendo de la edad de cincuenta y cinco años y considerándose aptos para su desempeño, deseen ocuparlo, lo solicitarán del señor presidente de la indicada entidad antes del 25 del actual.

Santander, 10 de octubre de 1923.—El presidente, José Paz.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 17,5; correo, a las 16,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes jueves y sábados).
Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5.
Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.
De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Santander, a las 9,21.

LIÉRCANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.
Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

CANTÁBRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circula entre Santander y Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega

llegando a las 14,30 y otro de Torrelavega

a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05.
Llegadas a Ontaneda: a las 9,49—13,11—16,33—20,10.
Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15.
Llegadas a Santander: a las 8,55—12,08—16,22—20,09.

OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50.
Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Notas diversas.

Presentación.—Se ruega al recluta Daniel Sáinz Fernández, prófugo amonestado, perteneciente al reemplazo de 1912, por el cupo de esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Comidas distribuidas, 630.
Trasportes que han recibido al bergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Sucesos de ayer.

Se pegaron.
En la calle de la Concordia se pegaron ayer los jovencitos Alfredo Díaz y Antonio Fernández, resultando el primero con ligeras contusiones en la cara.

Varias denuncias.
Por infringir las Ordenanzas municipales de Higiene fueron cursadas ayer varias denuncias.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Enmael Arce

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Vida religiosa.

En Consolación.—Mañana, segundo viernes del mes, celebran sus cultos mensuales los socios de la Pia Unión del Santísimo Cristo de la Agonía.

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio propio de esta devoción, con plática, que predicará un reverendo Padre Passionista, terminando con la reserva y Via-Crucis solemne.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Cinematógrafo (1) variedades.

Compañía Comercial
W. H. Mullerco
 (S. A.)
 CENTRAL: MADRID, Serrano, 9
SUCURSAL EN BILBAO
 Oficinas y almacén:
 Lersundi, núm. 22.
 Tel. 2.767 Apartado 360.

MATERIAL FERROVIARIO para vía estrecha y ancho normal. CARRILES de acero y TRAVESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles. CAMBIOS de vía. PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía. VAGONETAS volquetes. RODAMENES, etc. etc.

Gran existencia en **HIERROS** comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º 2
 No pedís material ferroviario o hierros comerciales sin antes consultar a **MULLERCO, Bilbao**

Loción para el cabello LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, por no destruir la raíz que afecta a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y brillante. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, atribuyendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 1,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
 De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.

Compañía General de Traslantique
Vapores Correos franceses



Rápidos, a cuatro hélices
Habana y Veracruz
 Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE, 6 de noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 BLANDRE, el 22 de diciembre.

Descontos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.
ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA
 Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

SE NECESITAN
oficiales de ropa blanca.
ROSARIO
 Juan de Herrera, 2.

Línea de Pinillos
Vapores correos españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico trasatlántico español **BARCELONA**

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.
 Hacia el 20 de noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y hermoso vapor español **Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.
CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA
REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS
PRECIOS ECONÓMICOS.—CAMAROTES PARA FAMILIAS.—REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS
 Precio del pasaje, en tercera, a Habana, 500 pesetas.
 Para informes, dirigirse a sus agentes **AGUSTIN G. TREVIÑO y FERNANDO GARCIA**, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: **TREVIGAR**.

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

COMPANIA DEL PACIFICO
 Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLOM y PUERTO DE PERU y CHILE.
 El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.694,50 pesetas, incluido impuesto.
 2.ª — 991,50 — — —
 3.ª — 541,50 — — —

Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 25 de noviembre, el vapor **ORCOMA**
 El día 23 de diciembre, el vapor **ORIT**
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirá la comida al estilo español. Llevan también médico español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
 Para toda clase de informes, dirigirse a una agencia en Santander: **Hijos de Basterrechea — Paseo de Pereda, 9. Tel. 41**

Holland America Line
 Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua, **VEENDAM**

Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas: comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosos, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER

Francisco Garcia-Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 38
 Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: "Frangarcia".
SANTANDER

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES (de Santander) para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
 El 24 de octubre, el vapor **TOLEDO**

El 21 de noviembre, el vapor **HOLSATIA**. El 25 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C.ª — Santander**

Holland America Line
 GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM, saldrá el 24 de octubre.
 " LEERDAM, " el 8 de noviembre.
 " VEENDAM, " el 15 de id. (viaje extraordinario)
 " SPAARNDAM, " el 5 de diciembre.
 " MAASDAM, " el 26 de id.
 " EDAM, " el 16 de enero de 1924.
 " LEERDAM, " el 6 de febrero.
 " SPAARNDAM, " el 25 de id.
 " MAASDAM, " el 19 de marzo.
 " EDAM, " el 9 de abril.

Precios	DESTINO	1.ª clase		3.ª económica		5.ª clase	
		Ptas.	Dólares	Ptas.	Dólares	Ptas.	Dólares
	Habana...	1.225,00	30,62	850,00	21,25	539,50	13,49
	Veracruz...	1.350,00	33,75	925,00	23,13	582,75	14,57
	Tampico...	1.475,00	36,88	970,00	24,25	582,75	14,57
	Nueva Orleans...	1.600,00	40,00	1.050,00	26,25	692,75	17,27

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
 También aplica esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA**, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, **FRANGARCIA**.—SANTANDER.

Aviso al público ALQUILO
 Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.
 por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón; Velasco, 11, 3.º derecha.

Se liquidan todas las existencias de la tienda "La Niñera Elegante", a precios muy baratos.

Novedades en papeles pintados para habilitaciones y cristales.
Droguería y Perfumería
 Alameda Primera, 17.—Tel. 8-87

VENDO
 piso, llave en mano y una planta baja. Casas céntricas. Arriendo una finca de 300 carros, casa y cuadra. Para informes: **Angela Gómez**, Guevara, 8, tercero, derecha. De 9 a 10 y de 2 a 12.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón**

su capitán DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTA-GO DE CUBA.

La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor **Alfonso XIII**

que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 En la segunda quincena de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al **REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Paseo de Pereda, 26.—Tel. 68.—Dirección telegráfica y telefónica **GELPEREZ**.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

ANISOSA Solución Benedicto
 NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.
 de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.
 DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: **PEREZ DEL MOLINO**.—Plaza de las Escuelas

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En segunda plana

La Federación impone castigos.

POR TIERRAS MONTAÑESAS

LA MADRE LOBA

I
«Estoy enamorau, enamorau de verda, con toa el alma y con tou el corazón y con tos los sentios... Cada vez que la veo tan blanca y tan fina, con esir reir tan maju, con esa caruca jecha de las mismas rosas, damne unos temblíos y unos ajogos y unas ganas de llorar tan grandonas... ¡Virgen la ni madre!... Yo dirtaselo a ella mesma, ouque fuera de rudillas, arrastrau por el suelo, poniendo en los ojos toa el alma; pero ¡precontrasi, tengo miedo a que se ría de las mis guitonías y de las mis tonturas, y entonces ciertu, ciertu que me muero de pena...»

Toñín me hacia depositario de sus más íntimos secretos. Desde muy niño, habíase acostumbrado a contarme sus penas y sus dolores, sus más escondidos pensamientos y sus acariciados proyectos para el porvenir, y muchas veces, huyendo de las amenazas y de los castigos, la mayoría de las veces inmerecidos, de que era objeto por parte de la mujerona aquella que le tenía recogido, acudía a mí el pobrecito de mí alma buscando el cariño y el amparo de que estaba hambriento desde el punto y hora de nacer...

No tenía padres, o, mejor dicho, ignoraba a quienes debía la existencia. Un día de invierno, al frío cortante del amanecer, en un ruín portal de «Fresnea», sintiéronse los lloros de una criatura. Un pastor madrugador acercóse al «estragal» y en un rincón, en un menguado lecho de heno, sin más abrigo que unos humildísimos pañales y una manta vieja y agujerada, encontró a un niño recién nacido, amoratado de frío sus tiernas carnicitas, temblando el angelito de Dios al viento helado de la alborada invernal... El pastor, movido a compasión, llevóle a su casa y en ella creció la desgraciada criatura entre desprecios y golpes, acompañados de blasfemias inicuas y demás exteriorizaciones de la fuerza canalla, sobre la debilidad inocente, vituperada y escarnecida.

Pobres criaturas, las abandonadas, las arrojadas al arroyo como despojos repugnantes, las que caminan por los ásperos senderos de la vida obsesionadas, dolorosamente obsesionadas por una desgarradora interrogación, las que sienten vergüenza espantosa pensando en su ignorado origen, las que no pueden consolarse en las horas de dolor y de desesperanza con esa palabra inefable que encierra todos los consuelos, todas las alegrías, todas las felicidades: «madre!»

«Cada vez que pienso en la mi madre —decíame Toñín con infinita tristeza—, paez que se me rompe el alma... Tengo envidia de esos cachorrosos de la perra de la cabaña, tan mimaucos y acariciados por su madre, que no para de lambelos y de jacelos miriquines... y de los bellucos del establu y hasta de las crías de los osos y de los lobos. ¡Las sus madres son más gñenas que la miel!... ¡Mira que ser una osa más gñena que una mujer!»

II
Aquel mozalbete que me contaba sus penas y sus dolores, que me hacia confidente de sus tristezas en el silencio y soledad de un ignorado rincón montañés, díjome de aquel amor vehemente que había nacido en su alma como un manantial purificador, como una inefable anunciación de felicidad y de olvido a sus amarguras, como una reivindicación espiritual henchida de placeres y de caricias, de optimismos resplandecientes, de panoramas claros, de rientes horizontes bajo un cielo hermoso cuajado de estrellas de esperanza. Aquel amor, lucero de su vida y calor de su alma, llama viva que le abrazaba las entrañas, era la alborada de su felicidad con ansias dichosas de carños eternos, de supremos bienes, de pensamientos dulces, de blandas caricias, de suavísimas sensaciones, bajo los rayos ardientes de un sol que nacía para hacer de la noche oscura del dolor un día claro, felicísimo, con cantares y sonrisas.

«Qué te importaba ignorar quiénes eran sus padres, quiénes le habían abandonado, si se abría para él una vida nueva capaz de sepultar en el olvido las desazones pasadas!»
«Estoy enamorau de verda, quiérola con toa el alma y ella paez que me mira con güenos ojos... Es majuca y gñena como una santina; tien un reír tan zalameru y un aquel de güenura y unas manuecas tan blancas y unos ojos tan guapos... ¡Quiérola con tos los sentios, con un aquel tan fuerte que me jaz reir y llorar como un leñu!... ¡Virgen la ni madre, paez mentira que el probe Toñín puea querer tan reñu! No tengo madre ni madre ni perrucu que me ladre; pero he de tener una mozuca que me quiera, que me diga zalamerías, que me quite las penas, que salga a la ventana cuando yo la veiga a cantar...»

Toñín podía en las palabras toda la vehemencia de su dulce alma, y a su

rostro apacible, hermosamente varonil, salía a raudales la alegría de que estaba lleno su corazón, como presintiendo dichas y venturas, obedeciendo a esa ley de la compensación espiritual, tan dulcísima y tan sabia, tan confortadora y tan hermosa...

III
Pasaron algunos días. Por una calleja del lugar, en la apacible serenidad del atardecer, vi a Toñín que se acercaba a mí, descompuesto el semblante, ardiente la mirada, corriendo como un perseguido.

Un grupo de chiquillos seguíanle lanzando grandes risotadas.
«No me quier, no me quier—decía a voces el triste—, no me quier porque no tengo madre... ¡Onde está mi madre? Decímelo por caridad, tener compasión del probe Toñín, que se muere de pena... ¡Madre!... ¡Madre!... ¡Onde estás, condená, madre loba!... Diz que no me quier porque no tengo madre como los otros mozos, porque me encontraron en un portal tirau como un perru...»

Los chiquillos continuaban lanzando burlas y risotadas.
El pobre Toñín, sin escuchar mis palabras, continuó corriendo calleja adelante, aniquilada la voluntad y el entendimiento, «rotadas las fuerzas espirituales, desorbitados los ojos, abrasado por la fiebre...»

«Madre loba—continuaba diciendo a voces desgarradoras—, ¡no me quier, no me quier!... ¡Niéu quier al probe Toñín!...»

■ ■ ■
Tornan los rebaños de la sierra. Entre el tintineo de las espigas, las voces de los pastores y el ladrar de los perros, se escuchan los acentos de Toñín, acentos que dicen de desilusiones amargas, de penas muy honda, de pecados tremendos, de crímenes inicuos, de almas destrazadas...

Manuel LLANO

La Virgeu del Pilar y la Colonia Aragonesa.

La colonia aragonesa celebrará hoy y pasado mañana solemnes fiestas religiosas en la Santa Iglesia Catedral, en honor a su Patrona, la Santísima Virgen del Pilar.

Hoy día 11, a las seis y media de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, la capilla de la Catedral cantará una gran Salve, a semejanza de la que en dicho día se canta en el santo templo del Pilar, de Zaragoza.

Y mañana, día 12, a las once de la mañana, tendrá lugar una misa solemne, cantada también por la capilla de la Catedral, y el sermón estará a cargo del orador sagrado reverendo padre Anselmo de la Dolorosa, de la Orden de los Pasionistas.

Felicitemos a la colonia aragonesa por su perseverancia en la celebración de estas fiestas religiosas en honor a la Pilarica.

De la Alcaldía.

Reorganización de los servicios municipales

Durante la mañana de ayer continuó recibiendo el señor alcalde numerosas visitas de personalidades y representaciones locales, que fueron al Ayuntamiento a felicitar al señor Cospedal por su nombramiento.

—El señor alcalde saludó al personal de la Casa, alentándole para que continúe desempeñando sus funciones con el mayor celo y entusiasmo, a fin de que llegue a ser un modelo la administración municipal de Santander.

Correspondiendo a los propósitos de la Alcaldía, los referidos funcionarios hicieron protestas sinceras de sus buenas disposiciones, quedando sumamente complacido el señor alcalde.

Fiel éste a su programa de justicia administrativa, ha solicitado de los distintos negociados municipales diferentes estados, que han de servirle para ir formando las bases de una reorganización de servicios.

También ha dado a la Guardia órdenes severísimas, encaminadas al exacto e inflexible cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

—El director de la Compañía de tranvías estuvo en la Alcaldía para reiterar la petición, formulada en otras ocasiones, de que el Centro Telefónico urbano dé facilidades para la instalación de teléfonos en la red de Peñacastillo, con el objeto de evitar que una avería sufrida por cualquier coche, entorpezca y retrase la circulación de los demás en la línea. El señor alcalde, convencido del interés público que entraña la petición, prometió atenderla en el plazo más breve posible, procurando que la medida no perjudique lo más mínimo los intereses económicos del Ayuntamiento.

—Una comisión de farmacéuticos saludó al señor alcalde, rogándole se interesara por la pronta resolución de los créditos que tienen pendientes por su ministro de recetas a la beneficencia domiciliaria.

Audiencia pública.

Con el deseo de dar al vecindario las mayores facilidades posibles sin quebranto para el trabajo que se ha impuesto el señor alcalde, ha fijado, desde las horas de audiencia pública desde las diez hasta las once y media de la mañana.

El bacilo de la tuberculosis

Se multiplica en los dientes cariados.

PARIS.—El doctor J. Mendel, del Instituto Pasteur, acaba de demostrar que la tuberculosis encuentra en los dientes carados o rotos un excelente medio para invadir el organismo entero.

El doctor ha inoculado bacilos de la tuberculosis en la pulpa dentaria de diferentes animales, conejos, monos, perros, etc., y en todos los casos bien fuesen bacilos de la tuberculosis humana o de la bovina los animales inoculados murieron víctimas de la terrible enfermedad.

En vista de ello, precisa cuidar bien los dientes, pues la pulpa dentaria, que tan excelente campo de cultivo es para el bacilo de Koch, que da al descubierto en cuanto los dientes se pican o se rompen.

El alpinismo.

Una carta de Su Santidad.

De la carta apostólica que Su Santidad ha dirigido a monseñor Du Bois de La Villerebel, obispo de Annecy, fechada en 20 de agosto del corriente año, traducimos los siguientes párrafos: «En verdad, Nos conocemos las recientes discusiones con motivo de la fecha en que San Bernardo de Menton vió la luz.

Sin querer intervenir para nada en ese debate, Nos aprobamos con satisfacción vuestra iniciativa, venerable hermano, de celebrar el milenario de su nacimiento, siguiendo, acerca de este punto, la cronología tradicional. Hay más y acerca de esto no es posible ninguna duda; hace ochocientos años que Bernardo, obispo de Novara, muerto en esta ciudad, recibió, regularmente y según la costumbre del tiempo, los honores de los bienaventurados, que fueron más tarde aprobados por la Sede apostólica: en nuestro sentir, vuestras grandiosas fiestas representan también este feliz aniversario. Con ocasión de estas solemnidades, Nos, en virtud de nuestra plena autoridad apostólica, para aumentar aún más el culto de tan gran santo, extendido desde su origen por toda la población de los Alpes y perpetuado después sin interrupción, damos a San Bernardo como Patrono, no solamente a los habitantes de los Alpes y a cuantos los visiten, sino también a todos los que emprendan ascensiones de montaña.

Porque de todos los ejercicios que procuran sana distracción, no hay ninguno, para quien sepa desterrar toda temeridad, más útil a la salud del cuerpo y al vigor del espíritu. En ese penoso esfuerzo para alcanzar las cimas, donde el aire es más ligero y más puro, se adquieren, sin duda, nuevas fuerzas; pero también dominando los innumerables obstáculos del camino, se entrena el alma en vencer las dificultades del deber, y el espectáculo grandioso de los vastos horizontes que desde la cumbre de los Alpes se ofrece de todas partes a los ojos, eleva, sin esfuerzo nuestro espíritu hasta Dios, Actor y Soberano de la Naturaleza.»

Notas palatinas.

Cumplimentando.

MADRID, 10.—Hoy cumplimentaron al Monarca el ex capitán general Orozco; el coronel Nouvillas, completamente restablecido; el teniente coronel Mateos, el comandante médico Gómez Ulla, el capitán Gasca y el teniente Apráiz.

De paseo.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con sus profesores, estuvieron paseando por la Casa de Campo.

Ecós de sociedad.

Viajes.

Han regresado de efectuar el viaje de novios, el prestigioso médico don Pedro de Noroña y su bellísima esposa doña Angelita Gandarilla.

De regreso de su viaje otoñal a París, para ver los modelos de la estación, regresó ayer a Santander la acreditada modista señorita Mónica Meyer.

COMENTARIOS LEVES

UN MISTERIO

La sinceridad me obliga a confesar al lector, que he pasado unos días horribles, llenos de un pánico loco. No puedo en esta ocasión afirmar que mis pelos pusieron punta. Es un detalle que debiera omitir, a medida que conviene decir que, veintifóticamente, el cabello tan suave y poblado que hace algunos años ¡ay! poeta, tiende a desaparecer. Debo, sin embargo, referir que mis manos temblaban azarosamente cada vez que en ellas colocaba para atornillar un periódico de la localidad. Los gritos extemporáneos de los vendedores de diarios matutinos eran para mí puñales que, atravesando la cabeza y la sábana de mi cama, llegaban hasta clavarse en el corazón.

¿Qué nuevas traerán?, me preguntaba. ¿Habrá sido elegido definitivamente? Y no podía conciliar el sueño, sobresaltada mi imaginación por pensamientos aterríficos, que me hacían ver en la obscuridad de la alcoba imágenes horribles, crueles, trágicas.

Yo, lector, tengo un perro. Un perro blanco, pequeño, más blanco aún que las cuartillas sobre las que puse en estos momentos mi mano pecadora. En el invierno, cuando para librarse del frío se acurruca y se coloca junto a mí, metido el hocico entre las patas, semeja una bola de nieve.

Mi perro pertenece a la aristocracia.

Su cultura «vastísima», corre parejas con la de algunos personales célebres de nuestra historia política burocrática. Aprendió a leer tal vez como ellos, en recortes de periódicos. La libertad tan amplia que tuvo durante varios años, empleada administrativamente. Corrió de cajón en cajón, revolviendo basuras, pero no como otros muchos, en busca de un hueso que roer o de una chuleta que trazar. Ni en esto quería imitar a ciertos camaradas de los mangoneadores nacionales, algo mejor llevable a meter las patas delanteras en aquellas cajas repletas de santidad. Iba a la caza de revistas ilustradas para ver los «santos». La prosa, al igual que a alguno de los concejales destituidos, se le indigestaba.

Y de repente, sin que nadie lo esperara, vióse rota mi felicidad. Don Vidal Gómez Collantes había sido nombrado nuevamente alcalde de esta ciudad. La tragedia cernióse sobre mi chuchito inocente. Traje a mi memoria el recuerdo triste de tiempos aciagos. En figura odiosa del lucero apareció de nuevo ante mis ojos, brotaron las lágrimas. Durante los dos días que permaneció en la Alcaldía el señor Collantes, corré más de una vez alocado, en busca del bando en que habría de decretarse el extermio de la raza canina.

Algo me consoló la prensa. La campaña que hizo contra citado nombramiento, trajo hasta mi ánimo decati-

do un poco de consuelo. Sin embargo, parecíéronme injustas las apreciaciones que contra don Vidal se hacían. Se encontraban completamente equivocados los periodistas. Creyendo obrar de buena fe, atacaron al firme al flamante alcalde, sin paramientos en las razones que éste tenía para ocupar tan alto puesto. Y los motivos eran poderosos, poderosísimos.

El odio grande que a los canes tenía, obligábase a hacer ciertas maldades. Recuerdo lleno de pena cuando empuñé en otra época la vara de mando, no pudo acabar con la raza maldita. Aún quedaban unos cuantos por esas calles de Dios y era preciso darles la última batalla. ¡Cómo desaprovechar la ocasión que el Directorio le brindaba? No quería en esta ocasión subir a la casona para hacer baja política. No pensaba tampoco construir un nuevo Hipódromo. Hubiéranse dejado firmar un bando como aquel otro famoso de la peseta y a buen seguro que inmediatamente habría dejado abandonado el cargo, por el que tanto se le combatía.

Mas nadie supo comprender sus deseos. Espíritus mal pensados adornaron pensamientos que él no tenía. Torpemente amañándole de la presidencia de nuestro Ayuntamiento.

No le dieron ni siquiera tiempo para decir al pueblo desde la tribuna municipal, el por qué de aquel odio y aquellas ansias insaciables de venganza.

Lleno de emoción hubiera empezado el imperecedero: ¡Ah, señores, yo tenía en casa un perro que en cierto día, maldito día, mordió uno de los panteones de mi jefe político. Y le desbarató la carrera. Ese era el misterio.

PEDRO POLANCO

En Cantorbey.

Descubrimientos arqueológicos.

Durante unas excavaciones llevadas a cabo en el solar de la antigua abadía de San Agustín, en Cantorbey, se han hecho descubrimientos de gran interés para los arqueólogos católicos.

Este sitio es el lugar donde existió el primer monasterio benedictino de Inglaterra.

Estos recientes descubrimientos pertenecen principalmente al período normando, y no se remontan tan atrás como las ruinas de la famosa abadía de Glastonbury. Algunos pertenecen a la era sajona, y como indican los contornos de los cimientos, esta antigua iglesia monástica de Cantorbey probablemente tomó los planos del histórico monasterio edificado en Monté Cassino, por el mismo San Benito.

La parte del antiguo monasterio que existe todavía ha sido destinado por los anglicanos para Seminario de Teología.



El ex presidente de los Estados Unidos, Wilson, cuya vuelta a la vida política activa está siendo objeto de grandes comentarios.